

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 4.872/2010

Ref. Expediente A.T. 785/81

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centros de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. con domicilio social en C/ García Lovera, número 1 en Córdoba (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Veredón de los Frailes en el término municipal de Villarrubia (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Soterramiento de línea eléctrica a 15/20 kV de tensión, con una longitud en el primer tramo de 100 , de 916 m en el segundo tramo y 661 en el tercer tramo, con conductor Al 3 (1x 150) . Dos centros de transformación tipo interior de 1.000 kVA respectivamente.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 4 de mayo de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.